



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª N° 3-01, Centro. Tel.: 2886120

ABRIL SEIS (06) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO : EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2021 00016 00
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO : YONI ARBEY GUEVARA PANTOJA
AUTO No. : 0140.

Conforme al memorial presentado por la apoderada de la parte ejecutante vía correo institucional del Juzgado el pasado 12 de marzo de 2021, el juzgado dispone:

ACCEDER a lo solicitado por la apoderada de la ejecutante, en consecuencia, por secretaría, envíese al correo referido en el memorial, copia en PDF firmada electrónicamente, de los autos proferidos el cuatro (04) de marzo de 2021, dentro del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**cf28ad560201c7b9d8968f5782f0359f3ca3423a7ee4d18fbc0f141d48a
934e3**

Documento generado en 06/04/2021 04:56:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**